

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL COSTE Y RENDIMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS
INTERVENCION GENERAL**



MEMORIA 2013

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL COSTE Y RENDIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, los municipios de más de 50.000 habitantes y las demás Entidades Locales de ámbito superior acompañarán a la Cuenta General una Memoria justificativa del coste y rendimiento de los Servicios Públicos.

Conforme a los datos reflejados en la liquidación del Presupuesto de 2013 se ha calculado la relación entre coste y rendimiento de los principales servicios públicos prestados por el Ayuntamiento de Burgos.

Los costes indirectos se han obtenido del estudio técnico-económico-ordenanzas municipales de tasas y precios públicos 2013 elaborado por el Órgano de Gestión Tributaria y Tesorería de fecha 9 de julio de 2012, actualizándose en aquellos supuestos que ha sido posible con los datos de la liquidación.

Los datos relativos al número de prestaciones realizadas han sido facilitados por las unidades administrativas afectadas por la gestión de los servicios públicos.

A continuación se relacionan los servicios mencionados.

Servicio de Autobuses (Grupo de programa 440 y 441)

Derechos Reconocidos Netos a 31 de diciembre de 2013:	5.711.011,36 €
Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2013:	11.923.642,45 €

Grado de cobertura presupuestaria (DR/OR)*100 = 47,90 %

Grado de cobertura de la ordenanza 218 reguladora de la tasa por la prestación del servicio de transporte urbano de viajeros:

COSTES

Costes directos:

Capítulo I, gastos de personal	7.338.224,14
Capítulo II, gastos en bienes corrientes y servicios	3.948.740,92
Costes indirectos incluyendo amortizaciones técnicas	2.316.460,65

TOTAL COSTE EJERCICIO 2013

13.603.425,71

INGRESOS

Transporte urbano (billete y tarjeta monedero)	5.308.608,39
Concesión de publicidad	31.161,52
Subvención del Estado (*)	845.961,71

TOTAL INGRESO EJERCICIO 2013

6.185.731,62

Grado de cobertura (I/C)*100 = 45,47%

(*) El ingreso se contabiliza con fecha 27/02/2014



Las cuotas tributarias de la Tasa regulada en esta Ordenanza se ajustarán a las siguientes Tarifas:

- a) Billete ordinario 1 €
- b) Tarifa reducida: Jubilados o pensionistas mayores de 60 años, discapacitados, mayores de 60 años sin ingresos y familias numerosas 0,10 €
- c) Bonobus (tarjeta sin contacto), por cada viaje 0,45 €
- d) Servicio nocturno “Buhó”:
 - - Billete ordinario 1,25 €
 - - Bonobus (tarjeta sin contacto), por cada viaje 0,52 €
 - - Tarifa reducida: Jubilados o pensionistas mayores de 60 años discapacitados, mayores de 60 años sin ingresos y familias numerosas. 0,52 €
- e) Gastos de emisión o reposición del Bonobus. 2,00 €

INDICADORES DE GESTIÓN

Coste por habitante:

Coste del servicio/ N° de habitantes = $13.603.421,71 / 179.089 = 75,96 \text{ € por habitante y año}$

Nivel de autofinanciación:

Rendimiento del servicio / Coste del servicio = $6.185.731,62 / 13.603.421,71 = 45,47 \%$

Coste unitario:

Coste del servicio / N° de usuarios = $13.603.421,71 / 12.733.006 = 1,068\text{€ por usuario.}$

Desviación coste

Coste del servicio / Coste estimado del servicio = $13.603.421,71 / 14.041.699,84 = 0,97$
(**6% de desviación**)

Empleados por habitante

N° empleados del servicio / N° de habitantes = $180 / 179.089 * 10.000 = 10$
empleados por cada 10.000 habitantes.

Actuaciones por habitante:

N° de usuarios / N° de habitantes = $12.733.006 / 179.089 = 71,10 \text{ viajes/habitante}$

Servicio de Instalaciones Deportivas (Grupo de programa 341 y 342)

Derechos Reconocidos Netos a 31 de diciembre de 2013:	4.789.882,72 €
Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2013:	8.727.950,12 €

Grado de cobertura presupuestaria (DR/OR)*100 54,88 %

En el importe de Derechos Reconocidos se han incluido las siguientes subvenciones recibidas:
Junta de Castilla y León para financiar Juegos Escolares 113.613 €

Grado de cobertura de la **ordenanza 217** reguladora de la tasa por la prestación del servicios en las Instalaciones Deportivas y de Recreo municipales

COSTES

· Costes directos:	
o Capítulo I, gastos de personal	3.246.651,58 €
o Capítulo II, gastos en bienes corrientes y servicios	4.007.123,75 €
Costes indirectos incluidas amortizaciones técnicas	1.899.956,60 €
TOTAL COSTE EJERCICIO 2013	9.153.731,93€

Aplicamos el **69,45%** del coste para el desarrollo de las actividades incluidas en esta ordenanza reguladora de la tasa por la prestación de servicios en las instalaciones deportivas municipales (como el ejercicio anterior del informe técnico-económico página 6, por no haberse modificado para 2013), importe que asciende a **6.357.266,83 €**

INGRESOS

· Parques de recreo y análogos	654.050,44 €
· Instalaciones deportivas en general	262.047,20 €
· Plaza de toros	80.000,00 €
· Cuotas abonados de instalaciones	2.125.240,23 €
· Alquileres y concesiones	144.730,30 €
TOTAL INGRESO EJERCICIO 2013	3.266.068,17 €

Grado de cobertura (I/C)*100 = 51,38 %



INDICADORES DE GESTIÓN

Coste por habitante:

Coste del servicio/ N^o de habitantes = 6.357.266,83 € / 179.089 = **35,50 € por habitante y año.**

Nivel de autofinanciación:

Rendimiento del servicio / Coste del servicio = 3.266.068,17 / 6.357.266,83 € = **51,38 %**

Desviación coste :

Coste del servicio / Coste estimado del servicio = 6.357.266,83 € / 8.176.936,03(*) = 77,74
(**22,26% de desviación**)

Empleados por habitante:

N^o empleados del servicio / N^o de habitantes = 90 / 179.089 *10.000 = **5,02 empleados por cada 10.000 habitantes.**

(*) Se aplica el 69,45% del coste estimado en el estudio de Tesorería (69,45%*11.773.845,97)

DATOS AÑO 2013	ABONADOS
Hasta 4 años	236
De 5 a 14 años	10669
De 15 a 22 años	6643
De 23 a 64 años	25493
Jubilados y pensionistas	4980
Minusválidos	650
Empleados	231
Otros	336
Abono plus	5581
TOTAL	54.819

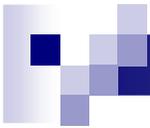
ACTIVIDADES	
Terrestres	2.169
Acuáticas	3.492
Escuelas Deportivas	7.226
Colegios	201
Veranos terrestres	454
Verano acuáticas	1.555
SUMA	15.097

ENTRADAS	
Bono 10 usos piscina adulto	481
Bono 10 usos piscina infantil	122
Gimnasio abonado adulto	95
Gimnasio adulto	2.504
Piscina adulto	50.526
Piscina infantil	13.696
Duplicado carnets	366
SUMA	67.790

ACCESOS	
Capiscol	261985
Plantío Invierno	236380
Plantío Verano	90193
San Agustín	112820
San Amaro	306835
SUMA	1.008.213

RESERVAS	
Autorizaciones usuarios	35887
Autorizaciones clubes	20429
Reservas clubes	45309
SUMA	101.625

Datos facilitados por el Servicio Municipalizado de Deportes



Industria, Comercio y Consumo (Grupo de programa 422, 431,433 y 493)

-

Derechos Reconocidos Netos a 31 de diciembre de 2013:	425.581,88 €
Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2013:	1.677.342,27 €(*)

Grado de cobertura presupuestaria (DR/OR)*100 = 25,37 %

(*)Se incluye la subvención a la Asociación Plan Estratégico por importe de 519.130 que está en el grupo de programa 922

COMERCIO (431)

Derechos Reconocidos Netos a 31 de diciembre de 2013:	425.581,88€
Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2013:	877.737,45€

Grado de cobertura presupuestaria (DR/OR)*100 = 48,49 %

Grado de cobertura de la **ordenanza 219** reguladora de la tasa por la prestación del servicios o actividades en lonjas y mercados así como la instalación de industrias callejeras o ambulantes.

COSTES

· Costes directos:	
o Capítulo I, gastos de personal (*)	603.472,57 €
o Capítulo II, gastos en bienes corrientes y servicios	252.893,94 €
· Costes indirectos incluidas amortizaciones técnicas	359.232,29 €

(*) Se añaden los costes de seguridad social (36,60% sobre 441.780,80) que estaban contabilizados en el grupo de programa 920

TOTAL COSTE EJERCICIO 2013 **1.215.544,80€**

INGRESOS

· Lonjas y mercados	418.978,49 €
TOTAL INGRESO EJERCICIO 2013	418.978,49€

Grado de cobertura (I/C)*100 = 34,46 %



INDICADORES DE GESTIÓN

Coste por habitante:

Coste del servicio/ N° de habitantes = $1.215.544,80 / 179.089 = 6,79 \text{ € por habitante y año.}$

Nivel de autofinanciación:

Rendimiento del servicio / Coste del servicio = $418.978,49 \text{ €} / 1.215.544,80 = 34,46\%$

Desviación coste :

Coste del servicio / Coste estimado del servicio = $1.215.544,80 / 2.226.127,53 (*) = 0,54$
(46% de desviación)

Empleados por habitante:

N° empleados del servicio / N° de habitantes = $17 / 179.089 * 10.000 = 0,94 \text{ empleados}$
por cada 10.000 habitantes.

(*) Se aplica el coste estimado en el estudio de tesorería de 21/09/2012



OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR (493)

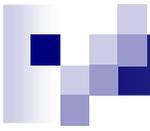
Derechos Reconocidos Netos a 31 de diciembre de 2013:	0 €
Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2013:	268.181,22 €

Grado de cobertura presupuestaria (DR/OR)*100 = 0 %

Atenciones realizadas:

- Consultas: 22.664
- Reclamaciones: 2.176

Aula de consumo: 13.441 escolares recibieron formación sobre los Talleres educativos que conforman la oferta educativa municipal.



Gerencia de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades

Derechos Reconocidos Netos a 31 de diciembre de 2013: 6.479.650,84 €

Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2013: 16.260.939,78 €

Grado de cobertura presupuestaria (DR/OR)*100 = 39,85 %

ASISTENCIA A PERSONAS DEPENDIENTES (233)

Derechos Reconocidos Netos a 31 de diciembre de 2013:	2.527.293,34 €.
Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2013:	3.441.390,83 €

Grado de cobertura presupuestaria (DR/OR)*100 = 73,44 %

Atención Domiciliaria (Ayuda a Domicilio y Comida y Lavandería a Domicilio):

COSTES:

· Costes directos:

Importe facturado por los Servicios de Atención Domiciliaria :	2.415.499,12 €
Personal Técnico Gerencia Servicios Sociales :	217.364,00 €

. Costes indirectos : 554.901,14 €

TOTAL COSTE DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA EN EL EJERCICIO 2013: 3.187.764,26 €

INGRESOS :

- Cuotas de usuarios de Servicios de Atención Domiciliaria: 592.055,88 €
- Subvención Junta de Castilla y León. Acuerdo Marco de Cofinanciación de Servicios Sociales: 1.812.914,45 €

TOTAL INGRESOS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA EN EL EJERCICIO 2013: 2.404.970,33 €

Grado de cobertura del servicio (I/C)*100 = 75,44 %

INDICADORES DE GESTIÓN. ATENCIÓN DOMICILIARIA PERSONAS DEPENDIENTES.

Coste por habitante:

Coste del servicio/ Nº de habitantes = 3.187.764,26 € / 179.089 hab. = 17,80 € por habitante y año.

Nivel de autofinanciación:

- Rendimiento del servicio/Coste del servicio = 2.404.970,33 € / 3.187.764,26 * 100 = 75,44 %

Coste unitario:

Coste del servicio / Nº de usuarios atendidos = 3.187.764,26 € / 1.275 usuarios atendidos
= 2.500,21 € por usuario y año.

Eficacia presupuestaria :

Coste del servicio /Coste estimado del servicio = 3.187.764,26 € / 3.634.627,95 € = 0,88

Empleados por habitante:

Nº de empleados del servicio/Nº de habitantes*10.000= 134 empleados del servicio / 179.089 hab *10.000
= 7,48 empleados por cada 10.000 habitantes.

Eficacia operativa :

Nº de prestaciones realizadas / Nº de previstas = 1.275 usuarios atendidos /1350 usuarios previstos = 0,94

Actuaciones por habitante:

Usuarios atendidos/Nº de habitantes*1.000= 1.275 usuarios atendidos / 179.089 hab *1.000 = 7,12 usuarios
atendidos por cada 1.000 habitantes.



Programas de envejecimiento activo:

COSTES:

- Costes directos:

 Importe facturado en 2013 por los servicios contratados con terceros : 24.091,92 €

 Materiales fungibles para el desarrollo de las actividades: 7.427,61 €

 Personal Técnico de la Gerencia de Servicios Sociales: 397.556,57 €

Costes indirectos: 102.854,87 €.

TOTAL COSTES DE LOS PROGRAMAS DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN EL EJERCICIO 2013: 531.930,97 €

INGRESOS:

- Cuotas de usuarios de los programas de envejecimiento activo: 127.504,45 € .

TOTAL INGRESOS EN LOS PROGRAMAS DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN EL EJERCICIO 2013: 127.504,45 €.

Grado de cobertura $(I/C)*100 = 23,97 \%$

INDICADORES DE GESTIÓN. PROGRAMAS DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO.

Coste por habitante:

Coste del servicio/ N° de habitantes = 531.930,97 € / 179.089 hab = 2,97 € por habitante y año.

Nivel de autofinanciación:

Rendimiento del servicio / Coste del servicio = 127.504,45 € / 531.930,97 = 23,97 %

Coste unitario:

Coste del servicio / N° de usuarios= 531.930,97 € / 1.383 usuarios atendidos = 384,62 € por usuario al año.

Eficacia Presupuestaria:

Coste del servicio /Coste Estimado del Servicio = 531.930,97 € / 618.584,37 € = 0,86

Empleados por habitante :

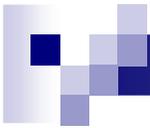
N° de empleados del servicio / N° de habitantes = 12,10 empleados / 179.089 hab *10.000 =0,68 .

Eficacia Operativa :

N° de prestaciones realizadas / N° prestaciones previstas = 1.383 usuarios / 1.400 usuarios = 0,99

Actuaciones por habitante:

N° de usuarios / N° de habitantes * 1.000 hab. = 1.383 usuarios / 179.089 hab * 1.000 habitantes = 7,72 usuarios por cada 1.000 habitantes.



ESCUELAS INFANTILES (321)

Derechos Reconocidos Netos a 31 de diciembre de 2013: 622.940,15 €

Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2013: 1.456.542,70 €

Grado de cobertura presupuestario (DR/OR)*100 = 42,77 %



Escuelas Infantiles:

■ **COSTES :**

. Costes directos :

Importe facturado en el 2013 , servicios contratados con terceros : 1.108.333, 28 €

Materiales fungibles para desarrollo de actividades : 35.249,94 €

Personal Técnico de la Gerencia de Servicios Sociales : 43.388,06 €

. Costes indirectos : 624.148,88 €

TOTAL COSTES DE LAS ESCUELAS INFANTILES EN EL EJERCICIO 2013: 1.811.120,16 €

■ **INGRESOS :**

Cuotas de usuarios de Escuelas Infantiles : 622.940,15 €

TOTAL INGRESOS EN LAS ESCUELAS INFANTILES EN EL EJERCICIO 2013 : 622.940,15 €

Grado de cobertura del servicio (I/C)*100= 34,40 %



INDICADORES DE GESTIÓN. ESCUELAS INFANTILES.

Coste por habitante:

Coste del servicio/ N° de habitantes = 1.811.120,16 € / 179.089 habitantes = 10,11 € por habitante.

Nivel de autofinanciación:

Rendimiento del servicio / Coste del servicio = 622.940,15 € / 1.811.120,16 € *100= 34,40 %.

Coste unitario:

Coste del servicio/ N° de plazas = 1.811.120,16 € / 350 plazas = 5.174,63 € por plaza y año.

Eficacia Presupuestaria :

Coste del servicio /Coste estimado del servicio = 1.811.120,16 € / 1.772.027,76 € = 1,02 .

Empleados por habitante :

N° de empleados del servicio / N° de habitantes *10.000 = 42, 70 empleados / 179.089 habitantes *10.000 = 2,38 empleados por cada 10.000 habitantes.

Eficacia Operativa :N° prestaciones realizadas / N° prestaciones previstas = 350 plazas / 372 plazas previstas =0,94 .

Actuaciones por habitante:

Horas de prestación del servicio / N° habitantes *1.000 = 350 plazas / 179.089 habitantes * 1.000= 1,95 plazas por cada 1.000 habitantes.

JUVENTUD (231.J)

Derechos Reconocidos Netos a 31 de diciembre de 2013: 68.183,59 €

Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2013: 384.919,46 €

Grado de cobertura presupuestario (DR/OR)*100 = 17,71 %

MUJER (231.I)

Derechos Reconocidos Netos a 31 de diciembre de 2013: 33.347,00 €

Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2013: 181.965,03 €

Grado de cobertura presupuestario (DR/OR)*100 = 18,33%

PROMOCIÓN SOCIAL (232)

Derechos Reconocidos Netos a 31 de diciembre de 2013: 401.508,70 €

Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2013: 1.723.775,81 €

Grado de cobertura presupuestario (DR/OR)*100 = 23,29 %

FOMENTO DEL EMPLEO (241)

Derechos Reconocidos Netos a 31 de diciembre de 2013: 358.654,90 €

Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2013: 1.037.786,11 €

Grado de cobertura presupuestario (DR/OR)*100 = 34,56 %

FAMILIA (231.F)

Derechos Reconocidos Netos a 31 de diciembre de 2013: 285.689,39 €.
Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2013: 559.215,86 €.

Grado de cobertura presupuestario (DR/OR)*100 = 51,09%

Servicio de Cuidado a la Infancia (Centro de Día, Cuidado a Domicilio y Cuidado Grupal):

COSTES:

Costes directos:

Importe facturado en 2013 por los Servicios de Cuidados a la Infancia : 283.903,09 €
Personal Técnico Gerencia Servicios Sociales : 19.218,19 €.

Costes indirectos: 54. 373,93€

TOTAL COSTES DEL SERVICIO DE CUIDADOS A LA INFANCIA EN EL EJERCICIO 2013 : 357.495,21 €

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS :

Cuotas de usuarios: 37.286,49 €.

TOTAL INGRESOS DEL SERVICIO DE CUIDADOS A LA INFANCIA EN EL EJERCICIO 2013: 37.286,49 €

Grado de cobertura (I/C)*100 = 10,43 %



INDICADORES DE GESTIÓN. CUIDADOS A LA INFANCIA.

Coste por habitante:

Coste del servicio/ N° de habitantes = 357.495,21 € / 179.089 habitantes = 1,99 € por habitante.

Nivel de autofinanciación:

Rendimiento del servicio / Coste del servicio = 37.286,49 € / 357.495,21 € *100= 10,43 %.

Coste unitario:

Coste del servicio/ N° de horas de prestación del servicio = 357.495,21 € / 10.355,50 horas de prestación del servicio = 34,52 €/ hora de prestación del servicio.

Eficacia Presupuestaria :

Coste del servicio /Coste estimado del servicio = 357.495,21 € / 367.344,94 € = 0,97

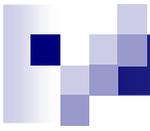
Empleados por habitante :

N° de empleados del servicio / N° de habitantes *10.000 =6,43 empleados / 179.089 habitantes *10.000 = 0,36 empleados por cada 10.000 habitantes.

Eficacia Operativa : N° prestaciones realizadas / N° prestaciones previstas = 10.355,50 horas realizadas / 10.996 horas previstas =0,94 .

Actuaciones por habitante:

Horas de prestación del servicio / N° habitantes *1.000 = 10.355,50 horas de prestación del servicio/ 179.089 habitantes * 1.000= 57,82 horas de servicio prestadas por cada 1.000 habitantes.

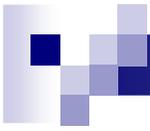


EQUIPAMIENTOS DE PROXIMIDAD (337)

Derechos Reconocidos Netos a 31 de diciembre de 2013: 887.339,55 €.
Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2013: 3.712.324,51 €

Grado de cobertura (DR/OR)*100 = 23,90 %

EQUIPAMIENTOS DE PROXIMIDAD	
A/ SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS	
A.1) Actividades formativas y talleres	665.755,39 €
A.2) Información-administración y conserjería	648.630,54 €
A.3) Biblioteca	586.258,32 €
A.4) Actividades de la Sala de encuentro y Fines de Semana	367.583,19 €
A.5) Campamento Urbano	41.220,13 €
A.6) Programas de Infancia y Ludoteca	939.188,32 €
A.7) Jardinería	1.718,88 €
A.8) Seguridad	158.796,12 €
A.9) Limpieza	289.218,38 €
A.10) Publicidad	14.239,69 €
A.11) Mantenimiento instalaciones (Centros Cívicos)	67.791,42 €
B/ SUMINISTROS.(CENTROS CÍVICOS)	
B.1) Teléfono	7.053,02 €
B.2) Gas Natural	292.362,19 €
B.3) Luz	161.266,12 €
C/ PERSONAL TECNICO GERENCIA SERVICIOS SOCIALES	484.608,60 €
D/ INSTALACIONES DEPORTIVAS	249.454,82 €
E/ COSTES INDIRECTOS	1.039.977,00 €
TOTAL COSTES EQUIPAMIENTOS DE PROXIMIDAD AÑO 2013	6.015.122,13 €



INGRESOS EN EQUIPAMIENTOS DE PROXIMIDAD :

· Cuotas de usuarios: 887.339,55 €.

TOTAL INGRESOS EN EL EJERCICIO 2013 : 887.339,55 €.

INDICADORES DE GESTIÓN. EQUIPAMIENTOS DE PROXIMIDAD.

Coste por habitante:

Coste del servicio/ Nº habitantes = 6.015.122,13 € / 179.089 habitantes = 33,59 €/habitante.

Nivel de autofinanciación:

Rendimiento del servicio / Coste del servicio = 887.339,55 € / 6.015.122,13 € * 100 = 14,75 %

Coste unitario:

Coste del servicio / Nº de usuarios = 6.015.122,13 € / 81.051 carnets de usuario = 74,21 €/ carnets de usuario

Eficacia Presupuestaria :

Coste del Servicio / Coste Estimado del servicio = 6.015.122,13 € / 6.254.575,29 € = 0,96

Empleados por habitante :

Nº de empleados del servicio / Nº de habitantes *10.000 = 98 empleados / 179.089 habitantes *10.000 =
= 5,47 empleados por cada 10.000 habitantes.

Eficacia Operativa :

Nº de prestaciones realizadas / Nº de prestaciones previstas = 81.051 carnets de usuario / 81.687 carnets de usuario = 0,99.

Actuaciones por habitante:

Carnets de Usuarios / Nº habitantes *1000 = 81.051 carnets de usuario / 179.089 habitantes *1.000 =
452,57 Carnets de usuario por cada 1.000 habitantes.

Seguridad y tráfico (subprogramas 130,132 y 133)

Derechos Reconocidos Netos a 31 de diciembre de 2013: 6.264.337,39 €

Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2013: 14.156.807,51 €

Grado de cobertura presupuestaria (DR/OR)*100 = 44,25 %

Coste por habitante:

Coste del servicio/ N° de habitantes = 14.156.807,51 / 179.089 = **79,05 € por habitante y año**

Nivel de autofinanciación:

Rendimiento del servicio/Coste del servicio = 6.264.337,39 / 14.156.807,51 = **44,25 %**

Empleados por habitante:

N° empleados del servicio / N° de habitantes = 274 / 179.089*1.000 = **1,53 empleados** por cada 1.000 habitantes

Eficacia operativa:

Prestaciones realizadas*/Prestaciones previstas = 19.273 / 20.955 = 0,92

Actuaciones por habitante:

Prestaciones realizadas/ n° de habitantes = 19.273/ 179.089 = 0,11

*Memoria de actividades de la Policía Local (Llamadas Centro de Emergencias 112)



Grado de cobertura de la **ordenanza 211** reguladora de la tasa por la prestación de servicio de recogida y depósito de vehículos estacionados defectuosamente o abandonados en la vía pública.

COSTES

·	Costes directos:	
o	Empresa adjudicataria del servicio (EYSA)	666.499,13 €
	Servicio Parkmusa	150.573,72 €
·	Costes indirectos (*):	196.501,96 €
	TOTAL COSTE EJERCICIO 2013	1.013.574,81 €

INGRESOS

·	Recogida y depósito de vehículos	185.338,75 €
·	TOTAL INGRESO EJERCICIO 2013	185.338,75 €

Grado de cobertura (I/C)*100 = 18,29%

(*) Los costes indirectos se calculan distribuyendo proporcionalmente a las obligaciones reconocidas y tomando como referencia los datos de tesorería de los grupos de programa 130 y 133.

INDICADORES DE GESTIÓN

Coste por habitante:

Coste del servicio grúa / N° de habitantes = $1.013.574,81 / 179.089 = 5,66 \text{ € por habitante y año.}$

Nivel de autofinanciación:

Rendimiento del servicio / Coste del servicio = $185.338,75 / 1.013.574,81 = 18,29 \%$

Coste unitario:

Coste del servicio / N° de vehículos retirados = $1.013.574,81 / 3.176 = 319,14 \text{ € por vehículo}$

Desviación coste:

Coste del servicio / Coste estimado del servicio = $1.013.574,81 / 817.072,85 = 1,24$

Vehículos retirados por día:

N° de actuaciones / 365 = $3.176 / 365 = 8,70 \text{ vehículos por día}$

Tarifas:

Por inmovilización, retirada y arrastre de cada vehículo:

- | | |
|--|--------|
| • Motocicletas y ciclomotores | 46,00 |
| • Turismos, remolques y semi-remolques | 67,00 |
| • Furgonetas y similares | 78,00 |
| • Camiones, remolques y semi-remolques hasta 3.500 Kg | 505,00 |
| • Camiones, remolques y semi-remolques de mas de3.500 Kg | 617,00 |
| • Autobuses | 617,00 |

Extinción de incendios y protección civil (134 y 135)

Derechos Reconocidos Netos a 31 de diciembre de 2013:	814.910,62 €
Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2013:	4.302.045,62 €

Grado de cobertura presupuestaria (DR/OR)*100 = 18,94 %

Grado de cobertura de la **ordenanza 212** reguladora de la tasa por la prestación del servicio de contra incendios y salvamento

COSTES

· Costes directos:	
o Capítulo I, gastos de personal (*)	5.442.173,27 €
o Capítulo II, gastos en bienes corrientes y servicios	149.057,45 €
· Costes indirectos:	900.530,10 €

(*) Se añaden los costes de seguridad social (33,72%) que estaban contabilizados en el grupo de programa 920

TOTAL COSTE EJERCICIO 2013 6.491.760,82 €

INGRESOS

· Tasas	126.452,39 €
· Contribuciones especiales (Gestora Concierto Contribución Incendios A.I.E.)	688.458,23 €
TOTAL INGRESO EJERCICIO 2013	814.910,62 €

Grado de cobertura (I/C)*100 = 12,55 %

INDICADORES DE GESTIÓN

Coste por habitante:

Coste del servicio/ N° de habitantes = $6.491.760,82 / 179.089 = 36,25 \text{ € por habitante y año.}$

Nivel de autofinanciación:

Rendimiento del servicio / Coste del servicio = $814.910,62 / 6.491.760,82 = 12,55\%$

Desviación coste :

Coste del servicio / Coste estimado del servicio* = $6.491.760,82 / 5.465.087,56 = 1,19$
(4% de desviación)

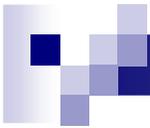
Empleados por habitante:

N° empleados del servicio / N° de habitantes = $107 / 179.089 * 10.000 = 5,97 \text{ empleados por cada 10.000 habitantes.}$

Actuaciones diarias:

N° de actuaciones / 365 = $1.741 / 365 = 4,77 \text{ actuaciones diarias.}$

*Datos de costes del Informe de Tesorería



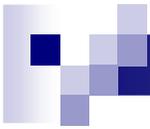
Enseñanza (320 y 323)

Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2013: 3.039.545,88 €

PRINCIPALES ACTUACIONES

·	Gastos personal (Conserjes colegios públicos) (*)	928.087,83 €
·	Gastos mantenimiento y conservación colegios públicos.	1.509.019,65 €
·	Subvenciones:	
Ø	Escuela de Relaciones Laborales	422.278,54 €
Ø	Universidad Nacional Educación Distancia (UNED)	306.664,96 €
Ø	Becas universitarios en prácticas (UBU)	51.871,16 €

(*)Al gasto de persona incluido en el grupo de programa 320 se añaden los seguros sociales a cargo de la empresa que suponen un 36,60% y está contabilizado en el grupo de programa 920



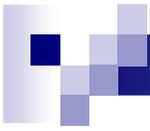
PARQUES Y JARDINES (171)

Obligaciones reconocidas en mantenimiento de parques y jardines (canon anual y trabajos extraordinarios UTE Jardines de Burgos) Año 2013 6.129.776,35 €

INDICADORES DE GESTIÓN:

Gasto por habitante:

Gasto del servicio/ N° de habitantes = $6.129.776,35 / 179.089 = 34,23 \text{ € por habitante y año.}$



Alumbrado público (Grupo de programa 165)

Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2013: 5.771.528,34 €

INDICADORES DE GESTIÓN:

Gasto por habitante:

Gasto del servicio/ N° de habitantes = $5.771.528,34 / 179.089 = 32,23 \text{ € por habitante y año.}$



Limpieza viaria, basuras y medio ambiente (162 y 163) (1)

(1) Datos facilitados desde medio ambiente

Limpieza viaria:

Coste del servicio/ N° de habitantes = $7.176.705,56/179.089 = 40,07$ € por habitante y año.

N° de empleados / N° de habitantes = $124 / 179.089 * 1.000 = 0,69$ empleados (1) por cada 1.000 habitantes.

(1) empleados de la empresa concesionaria

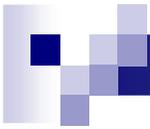
Grado de cobertura de la **ordenanza 209** reguladora de la tasa por la recogida y tratamiento de residuos.

Recogida y tratamiento de residuos domiciliarios:

Coste del servicio: 12.684.548,16 €

Ingresos: 12.589.227,00 €

Grado de cobertura: (I / C) = 99,25 %



INDICADORES DE GESTIÓN:

Coste por habitante:

Coste del servicio/ N° de habitantes = 12.684.548,16/ 179.089 = **70,82 € por habitante.**

Nivel de autofinanciación:

Ingreso del servicio / Coste real = 12.589.227 / 12.684.548,16 = **0,99**

Desviación coste :

Coste del servicio / Coste estimado del servicio = 12.684.548,16 / 12.610.458,00 = **1,00587 €**

Empleados por habitante:

N° empleados del servicio / N° de habitantes = 137 ⁽¹⁾ / 179.089 *1.000 = **0,76 empleados por cada 1.000 habitantes.**

(1) empleados de la empresa concesionaria

Actuaciones por habitante:

Toneladas de residuos domiciliarios / N° de habitantes = 52.503 / 179.089= **0,293 toneladas por habitante y año.**

Tratamiento a particulares de vertedero:

Ingresos: 2.328.573,80 €

Coste del servicio: 2.547.063,90 €

Grado de cobertura: (I / C) = 91,42 %

Cementerio y Servicios funerarios (164)

Grado de cobertura de la **ordenanza 208** reguladora de la tasa por la prestación de servicios en el cementerio municipal de San José, conducción de cadáveres y otros servicios fúnebres de carácter local.

COSTES

·	Costes directos:	
o	Capítulo I, gastos de personal	166.000,00 € ⁽¹⁾
o	Capítulo II, gastos en bienes corrientes y servicios	714.540,00 € ⁽¹⁾
·	Costes indirectos:	252.927,72 €
TOTAL COSTE EJERCICIO 2013		1.133.467,72 €

(1) Datos suministrados por SAnidad

INGRESOS

·	Tasas cementerios	727.055,96 €
·	Cesiones sepulturas	372.581,67 €
TOTAL INGRESO EJERCICIO 2013		1.099.637,63 €

Grado de cobertura (I/C)*100 = 97,01 %



INDICADORES DE GESTIÓN

Coste por habitante:

Coste del servicio/ N° de habitantes = $1.133.467,72 \text{ €} / 179.089 = 6,33 \text{ € por habitante y año.}$

Coste por prestación:

Coste del servicio/ N° de inhumaciones = $1.133.467,72 \text{ €} / 1204 = 941,42 \text{ €}$

N° empleados por cada 1.000 habitantes

N° Empleados (Empresa + funcionarios)/N° de habitantes = $16+7/179.089 = 0,13$

N° de prestaciones por cada 1.000 habitantes

Concesiones de titularidad/N° de habitantes = $181/179.089 = 1,01$



PLAN ESPECIAL CENTRO HISTÓRICO (154)

Obligaciones Reconocidas Netas a 31 de diciembre de 2013: 79.901,44 €

INDICADORES DE GESTIÓN:

Gasto por habitante:

Gasto del servicio/ Nº de habitantes = $79.901,44 / 179.089 = 0,45 \text{ € por habitante y año.}$

MEMORIA 2013
CLASIFICACION ECONOMICA - GASTOS

RESUMEN POR CAPITULOS

CAPITULOS	Descripción	Crédito inicial	Modificaciones	Crédito definitivo	O.R. Netas	% OR s/Créd. Def.
1	Gastos de Personal	53.913.612,57	114.549,78	54.058.162,35	47.141.520,78	87,21
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	72.302.684,17	319.881,87	72.622.566,04	67.484.896,50	92,93
3	Gastos financieros	7.402.963,82	-812.607,29	6.590.356,53	4.245.231,55	64,42
4	Transferencias corrientes	17.609.373,44	849.528,29	18.458.901,73	16.724.819,46	90,61
5	Fondo de contingencias y otros imprevistos	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00
6	Inversiones reales	16.250.821,00	10.583.729,87	26.834.550,87	11.240.708,86	41,89
7	Transferencias de capital	1.958.732,00	1.847.555,23	3.806.287,23	2.109.824,17	55,43
8	Activos financieros	816.010,00	46.070,84	862.080,84	567.970,11	65,88
9	Pasivos financieros	16.205.803,00	13.600,00	16.219.403,00	16.219.403,00	100,00
	TOTAL	186.500.000,00	12.992.308,59	199.492.308,59	165.734.296,04	83,08

EMPLEADOS MUNICIPALES	01/01/2013	30/06/2013	31/12/2013	Diferencia
Ayuntamiento				diciembre- enero
Funcionario de carrera	597	589	581	-16
Funcionarios interinos	38	36	36	-2
Personal eventual	10	9	10	0
Laborales fijos	182	168	176	-6
Laborales eventuales	38	55	105	67
Becarios	10	0	11	1
Servicio de Autobuses urbanos				
Laborales fijos	129	125	122	-7
Laborales eventuales	65	67	69	4
Servicio de Estación Autobuses				
Laborales Fijos	12	12	12	0
Laborales eventuales	2	2	2	0
Servicio de Instalaciones Deportivas				
Laborales fijos	69	69	67	-2
Laborales eventuales	21	23	22	1
TOTAL Ayuntamiento	1.173	1.155	1.213	40

Organismos Autónomos y Sociedades	01/01/2013	30/06/2013	31/12/2013	Diferencia diciembre-enero
Gerencia Urbanismo				
Funcionario de carrera	18	18	16	-2
Funcionarios interinos	3	3	3	0
Laborales fijos	9	9	9	0
Laborales eventuales	3	3	3	0
Total Gerencia Urbanismo	33	33	31	-2
Instituto Municipal de Cultura				
Funcionarios de Carrera	59	56	57	-2
Funcionarios interinos	4	1	1	-3
Laborales fijos	21	20	20	-1
Laborales eventuales	15	15	15	0
Total IMC	99	92	93	-6
Aguas de Burgos, S.A. (*)				
Laborales Fijos	74	73	73	-1
Laborales eventuales	37	34	34	-3
Total Aguas de Burgos	111	107	107	-4
Estacionamiento y Garajes Municipales, S.A. (*)				
Laborales fijos	7	7	7	0
Laborales eventuales	7	7	7	0
Total Parkmusa	14	14	14	0
TOTAL OOAA Y Sociedades	257	246	245	-12
TOTAL EMPLEADOS	1.430	1.401	1.458	28

MEMORIA 2013
CLASIFICACION ECONOMICA- INGRESOS

RESUMEN POR CAPITULOS

CAPITULOS	Descripción	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	D. R. Netos	% DR s/Prev.
1	Impuestos directos	76.013.086,80	0,00	76.013.086,80	85.481.310,65	112,46
2	Impuestos indirectos	6.201.927,27	0,00	6.201.927,27	4.874.015,34	78,59
3	Tasa y otros ingresos	44.911.272,61	0,00	44.911.272,61	52.369.646,02	116,61
4	Transferencias corrientes	39.277.964,23	925.521,42	40.203.485,65	37.853.147,08	94,15
5	Ingresos patrimoniales	6.673.894,32	0,00	6.673.894,32	5.019.232,26	75,21
6	Enajenación de inv.reales	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	185.000,00	3,70
7	Transferencias de capital	7.605.844,77	3.107.049,30	10.712.894,07	3.823.483,18	35,69
8	Activos Financieros	816.010,00	8.959.737,87	9.775.747,87	543.325,03	5,56
	TOTAL	186.500.000,00	12.992.308,59	199.492.308,59	190.149.159,56	85,76



La participación en tributos del Estado (P.T.E.)
está contabilizada en los capítulos siguientes:

Capítulo 1	4.033.722,80
Capítulo 2	3.757.778,76
Capítulo 4	28.435.393,69
TOTAL	36.226.895,25

ANEXO

INFORME ANUAL INDICADORES DE GESTION DE AGUAS DE BURGOS

AÑO 2013

COSTES

IMPOTES

DIRECTOS

Capítulo I - Gastos de Personal	4.231.780,60 €
Capitulo II - Gastos Bienes y Servicios	10.277.902,67 €
Amortización Técnica	4.880.914,13€
Gastos Financieros	239.634,20 €
TOTAL COSTES	19.630.231,60 €

**INGRESOS**

Por venta de contadores	52.146,21 €
Por abastecimiento y saneamiento	18.759.343,54 €
Ingresos financieros y otros	212.708,08€
Por obras a cargo de particulares	126.780,01 €
TOTAL INGRESOS	19.150.977,84 €
Grado de cobertura (I/G)*100	97,56%

INDICADORES DE GESTIÓN

Coste por habitante: Coste del servicio/Nº habitantes

109,61

Coste del Servicio

19.630.231,60 €

Nº de habitantes al 01/01/2013

179.089

Nivel de autofinanciación: Rendimiento del servicio/Coste del Servicio

0,98

Ingresos

19.150.977,84 €

Gastos

19.630.231,60 €

Coste medio del m3: Coste del Servicio/Nº de m3. facturados

0,96 €

Coste del Servicio

19.630.231,60 €

m3. facturados

20.514.977

Desviación coste: Coste servicio/coste estimado del servicio		-10,55%
Coste servicio	19.630.231,60 €	
Coste estimado estudio de tarifas	21.946.612,83 €	

Empleados por cada habitante: N° empleados del servicio*1000/N° habitantes		0,60
N° empleados	107	
N° habitantes	179.089	

Consumo medio doméstico por día y por habitante: N° litros día consumidos/ N° Habitantes		122,95
N° litros consumidos día	22.018.266	
N° habitantes	179.089	